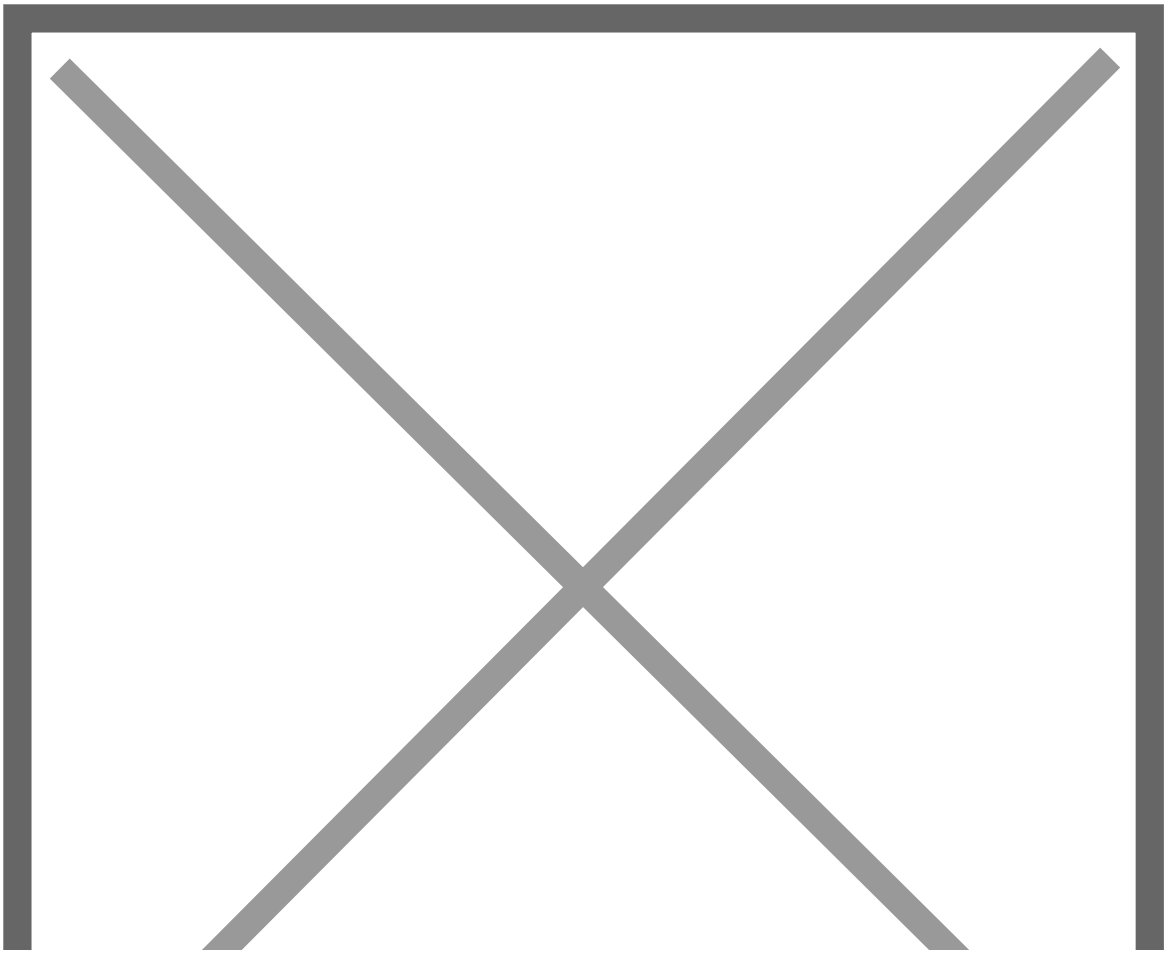
2. Creación y modificación de contenidos digitales.

Actualmente necesitamos contenidos que sean de interés, amigables, de fácil uso, que generen impacto con la experiencia y, sobre todo, contextualizarlo a nuestro alumnado. Para ello se hace imprescindible **ser competentes en la creación, modificación, reelaboración, perfeccionamiento o combinación de los recursos** existentes para crear contenido digital y conocimiento nuevo, original y relevante, en diferentes formatos y expresándose creativamente a través de los medios digitales y las tecnologías.

En el entorno encontramos una variedad de **herramientas de autor** que permiten la **creación** y **modificación** de contenido educativo digital en diferentes formatos como texto, sonido, diagramas, imagen fija y animada, video o simulaciones. Lo que permite, por una parte, **favorecer la comprensión** potenciando el aprendizaje y, por otra, **mantener la motivación** de los estudiantes.

Volvemos a recordar que cuando hablamos de contenido digital es muy importante tener en cuenta que no todo los que nos encontramos en la red está libre de **derechos de autor** y antes de utilizar un recurso nos tenemos que asegurar de que la **licencia** bajo la que están acreditados nos permite hacerlo. Cuando creamos una obra debemos atribuirle una licencia, de otra manera será propiedad privada nuestra y nadie más podrá utilizarla sin nuestro permiso.

Copyright 2026



Freepick. Diseño de pch.vector

Revision #1
Created 2022-11-20 10:17:15 CET by jfrebenaque
Updated 2022-11-20 10:53:33 CET by jfrebenaque

Copyright 2026